RESOLUCIÓN CD Nº 1575/2024/004

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES PARA LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT) – AÑO LECTIVO 2025".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de noviembre de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución D Nº 998/2024 de fecha 21/11/2024, por la cual se concede permiso institucional a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, como Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y se designa Encargada de Despacho.
- La Resolución Nº 1372/2021 de fecha 11/06/2021 de la Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y de la Educación Media del Ministerio de Educación y Ciencias, por la cual se reconoce al Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones, dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, como Institución Educativa Media de Gestión Oficial.
- La Resolución CD Nº 1563/2024/014 de fecha 27/06/2024, por la cual se autoriza al Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y al Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), a realizar las gestiones necesarias ante el MEC para la diversificación de la oferta educativa del IPT.
- El Memorándum Nº 113/D/IPT/2024 de fecha 25/11/2024, del Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT).
- El Acta Nº 1575/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 27/11/2024, y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) "Nombrar o Contratar Profesores o Docentes de Categorías Especiales.....; y t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones".

Que, según Resolución D Nº 998/2024 de fecha 21/11/2024, se concede permiso institucional a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, como Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, desde el lunes 25 de noviembre hasta el viernes 29 de noviembre de 2024 y se designa como Encargada de Despacho de la Secretaría a la C.P. Liliana Mabel Sosa Peña.

Que, el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), solicita el Llamado a Manifestación de Interés para Profesores del Bachillerato Técnico Industrial – IPT, correspondiente al año académico 2025, para las nuevas especialidades de Electricidad y Mecatrónica, según Memorándum Nº 113/D/IPT/2024.

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta Nº 1575/2024 Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2024, han aprobado lo solicitado por la Dirección del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT).

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1575/2024/004

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES PARA LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT) – AÑO LECTIVO 2025".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de noviembre de 2024.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) **Autorizar** el **Llamado a Manifestación de Interés** para postularse a los cargos de Profesores de las especialidades **Electricidad** y **Mecatrónica** del **Bachillerato Técnico Industrial** del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – correspondiente al año lectivo 2025, conforme **ANEXO I**, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

Art. 2º) **Establecer** los requisitos y documentaciones para la presentación de las postulaciones conforme al siguiente detalle:

Requisitos:

- Poseer título universitario, ser estudiante de FIUNA (cursando al menos noveno semestre) o profesional afín a las especialidades concursadas.
- Preparar una clase magistral sobre un tema que será asignado posteriormente a la presentación de los documentos luego de haber completado el formulario de postulación.

Documentos Requeridos:

- Curriculum Vitae actualizado y firmado (con documentos respaldatorios) y 1(una) foto tipo carnet.
- Fotocopia de Cédula de identidad civil.
- Fotocopia de Titulo obtenido o Certificado de Estudios.
- Certificados que respalden sus conocimientos en el área solicitada.
- Constancia de desempeño y antecedentes laborales.

Art. 3º) **Establecer** que los postulantes podrán presentar sus documentaciones en la Secretaría del IPT hasta el día **jueves 05 de diciembre de 2024**, de lunes a jueves, de 07:00 h. a 12:30 h.

Art. 4º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. Liliana Mabel Sosa Peña
Encargada de Despacho
Secretaría

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1575/2024/004

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES PARA LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT) – AÑO LECTIVO 2025".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de noviembre de 2024.

ANEXO I

ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD

Identificación: Asignatura: **Lengua Castellana y Literatura** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Guaraní Ñe´e** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Lengua Extranjera (Ingles)** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Ciencias Naturales y Salud** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Física** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 5 (cinco) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Química** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Matemática** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 7 (siete) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Historia y Geografía** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Formación Ética y Ciudadana** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Sociología y Antropología Cultural** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Educación Física** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Orientación Educacional y Sociolaboral** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 1 (una) hora cátedra
Identificación: Asignatura: **Instalaciones eléctricas (Dibujo Técnico - Taller - Diseño, Proyecto y Presupuesto)** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 8 (ocho) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Laboratorio de Electrotecnia (Electrotecnica - Laboratorio)** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 8 (ocho) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Electrónica** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Informática** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Taller Mecánico** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 3 (tres) horas cátedra	

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1575/2024/004

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES PARA LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD Y MECATRÓNICA DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT) – AÑO LECTIVO 2025".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de noviembre de 2024.

ANEXO I

ESPECIALIDAD MECATRÓNICA

Identificación: Asignatura: **Lengua Castellana y Literatura** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Guaraní Ñe´e** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Lengua Extranjera (Ingles)** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Ciencias Naturales y Salud** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Física** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 5 (cinco) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Química** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Matemática** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 7 (siete) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Historia y Geografía** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Formación Ética y Ciudadana** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Sociología y Antropología Cultural** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Educación Física** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 2 (dos) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Orientación Educacional y Sociolaboral** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 1 (una) hora cátedra
Identificación: Asignatura: **Informática** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Diseño Industrial** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Electrónica** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Electrotecnia** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra
Identificación: Asignatura: **Taller Mecatrónica** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra	**Identificación:** Asignatura: **Tecnología Mecánica** Curso: 1º (Primero) Horas semanales: 4 (cuatro) horas cátedra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - SECRETARIA - FACULTAD DE INGENIERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - DECANATO - FACULTAD DE INGENIERIA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.